PERON PRESIDIRA HOY EL DESFILE DE 200.000 RESERVISTAS

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA [illegible] — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Fundado el 3 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada — Nº 8091. Santa Fe, martes 25 de mayo de 1954 Año XXVII — Intelectual No. [illegible] Registro de Propiedad

NOTAS DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — En el Luna Park se enfrentaron Gatica y Baltazar Páez, venciendo el primero por abandono en la 5a. vuelta. Páez sufrió varias heridas, una de ellas de 3" en la ... vuelta, y otra de 2" en la ...

—El árbitro Wilbraham, que dirigió el partido Banfield-Ferro, denunció que fue agredido en un pasillo ... Dijo que, cuando lo atacaba un grupo de personas, al pasar ... recibió un golpe de puño. Reconoció al señor ... hermano del presidente de Banfield como a quien lo había tomado del brazo, pero no sabe si fue para ayudarlo o agredirlo.

—Independiente encabeza ... con $ 256.812,96, siguiéndole Boca Jrs. con $ 251.894,52; San Lorenzo, $ 225.942,62 y River $ 204.942,95.

—El Tribunal de Penas citó a Varela, de Talleres; Narcisi, Casano y Scaglia, de Deportivo Riestra y Raúl García, de Almagro.

—Mañana, en Eva Perón, jugarán Gim. y Esgrima y América, de México. Este equipo se presentará el 4 y el 8 en Tucumán; el 9 y 12 en Paraguay; el 17 en Córdoba. Además, el jueves se medirá en ésta con V. Sarsfield.

—Se reunió el C. Federal de la A.F.A. anunció que el 28 de junio se iniciará el campeonato argentino. Ese día habrá un acto simbólico en una localidad cercana a Buenos Aires, aun no determinada.

[illegible]

Continúa en Honduras una huelga obrera

HONDURAS, 24 (Telam). — [illegible]

El general Stroessner aceptó la candidatura

ASUNCION, 24 (Telam). — El comandante de las Fuerzas Armadas, general Alfredo Stroessner, aceptó oficialmente su candidatura presidencial para los próximos comicios ... Presidente de la Junta de Gobierno del Partido Colorado. [illegible] Como se sabe, la Junta de Gobierno del Partido Colorado resolvió sugerir en la convención partidaria que se reunirá el doce de junio el nombre del general Stroessner como candidato para la elección presidencial que tendrá lugar el 11 de julio.

El Líbano y Argentina Firmaron un Convenio

LA CEREMONIA EFECTUADA AYER

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — El acto principal con que será celebrada la efemérides mañana —el desfile de los reservistas— habrá de adquirir seguramente, extraordinarias proporciones. Cálculos aproximados estiman en superior de 200.000 el número de los participantes del desfile que se llevará a cabo en la avenida Libertador General San Martín, iniciándose a las 15.

En el palco especial levantado en dicha arteria, esquina de Austria y Aguero, tomarán ubicación el presidente de la República general Perón, con los miembros del Poder Ejecutivo y de la Corte Suprema de Justicia, representantes diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno, legisladores nacionales, jefes militares y funcionarios de la administración. Igualmente y especialmente invitados, tomarán ubicación en el palco oficial el presidente del Líbano Dr. Camilo Chamoun y el ministro de Educación del Ecuador Dr. Martínez Cobos, con los integrantes de sus respectivas comitivas.

El jefe del Estado llegará al palco, según se informó, a las 14.30 rindiéndole honores los efectivos militares. Posteriormente serán ejecutados el Himno Nacional y la Marcha del Reservista. A las 15 el comandante del desfile brigadier Francisco Trillo, dispondrá la iniciación de la marcha, luego de haber solicitado la venia correspondiente del presidente de la Nación en su carácter de jefe de las fuerzas de aire, mar y tierra.

[illegible]

del expresión de su preocupación constante por incrementar el progreso de sus pueblos ... [illegible] ... de los pueblos de Argentina y del Líbano.

En fe de lo cual firman la presente acta en la ciudad de Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, cuatro ejemplares del mismo tenor, dos en español y dos en árabe, todos igualmente válidos".

Seguidamente un funcionario de la legación libanesa procedió a leer en árabe dicha declaración.

CONCEPTOS DEL GRAL. PERON

Finalizada la lectura el general Perón y el Dr. Chamoun procedieron a suscribir el documento. En esas circunstancias el mandatario argentino recibió del presidente libanés la lapicera personal de éste, con la que el general Perón firmó el acta.

El gesto del Dr. Chamoun fue aplaudido por la concurrencia mientras el jefe del Estado argentino expresaba su agradecimiento.

A continuación el jefe superior del ceremonial del Estado ... [illegible]

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

BS. AIRES, 24 (Telam). — [illegible]

LA FIRMA DE UN CONVENIO

B. AIRES, 24 (Telam). — [illegible]

EL CONVENIO CON ECUADOR

BS. AIRES, 24 (Telam). — Hoy a las 9.15 ... [illegible] ... de la Cancillería y del Ministerio de Educación; el titular de Educación del Ecuador Dr. José Martínez Cobos; el embajador de ese país Dr. Chiriboga Navarro y altos funcionarios de esa representación diplomática y estudiantes ecuatorianos.

Japón Soporta Lluvias Radioactivas

TOKIO, 24 (Telam). — Volvió a caer sobre Japón lluvia radioactiva y los hombres de ciencia japoneses ... [illegible] ... El Ministerio de Beneficencia dispuso que se analicen las aguas potables de 13 poblaciones importantes, incluso Tokio y Osaka, para determinar si han contraído radioactividad.

Además se ha ordenado también el examen y el lavado de las verduras y las frutas.

[illegible] ... aparatos Geiger, antes de que las lluvias el propósito de hacer ascender los contadores de siete mil a 35.000 metros por medio de globos. [illegible] ... En el pasado ha habido cierto número de "aguaceros atómicos".

Establecieronse Bases Para un Nuevo Acuerdo

ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24 (Telam). — La delegación ministerial argentina que visita Gran Bretaña ... [illegible] ... una reunión final que se celebrará en la Tesorería.

En fuentes de dicha repartición se advirtió, sin embargo, que no debe esperarse que salga nada sensacional de esa conversación, ya que estará dedicada a dar los últimos toques a los detalles pendientes de las discusiones sostenidas durante toda la semana.

CONCEPTOS DE GOMEZ MORALES

El Dr. Alfredo Gómez Morales, ministro de Asuntos Económicos de la Argentina, ... [illegible]

[illegible]

Nehrú Busca una Solución Para Indochina

Realiza Gestiones en la Ciudad de Ginebra

A TRAVES DE SU REPRESENTANTE

GINEBRA, 24 (Telam). — El primer ministro de la India, Sr. Jawaharlal Nehru, por medio de su representante personal, inició sus esfuerzos para lograr un entendimiento en la conferencia sobre la paz de Indochina. [illegible]

FACTORES DECISIVOS

[illegible]

LLAMAMIENTO DE FRANCIA

GINEBRA, 24 (Telam). — [illegible]

Consideran anticuada a la bomba de uranio

LONDRES, 24 (Telam). — [illegible]

CONVERSACIONES DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24 (Telam). — [illegible]

Cortaron una Ruta

LOS FRANCESES

HANOI, 24 (Telam). — [illegible]

RECIOS ATAQUES

[illegible] ... Pierre Delastier, de las fuerzas aéreas. El grupo llegará mañana a París.

SE CONVIERTEN ALGUNOS SOLDADOS

HANOI, 24 (Telam). — [illegible]

Conmutó Penas el P. E. de Nuestra Provincia

CON MOTIVO DE LA EFEMERIDES PATRIA

El P. E. de la Provincia, con motivo de la fiesta patria de hoy, ha dado a conocer un decreto, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto y en uso de atribuciones conferidas por la Constitución Provincial, por el que se conmutan penas a numerosos recluidos de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial.

EL TEXTO DEL DECRETO

El texto del decreto a que hacemos referencia, es el siguiente:

VISTO: la reglamentación sobre computaciones de penas, vigente por Decreto No. 07491, del Superior Gobierno de la Provincia, que señala el próximo 25 de Mayo fiesta cívica argentina, para que el Poder Ejecutivo de la Provincia, facultado por el Art. 73 inc. 13 de la Constitución Provincial, pueda proceder a la conmutación de penas; y CONSIDERANDO: que tal recordación, proyectada al presente con su clara luminosidad, constituye un legado ... [illegible]

... igual pena; José Saliceño etc., de 14 años de prisión por la de 12 años de igual pena; Anacleto Escobar, de 21 años de prisión por la de 20 años de igual pena; Leonardo O. Bernardo Espíndola, de 6 meses y la accesoria del Art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Alberto Laguinamon, de 1 años de prisión y su accesoria del Artículo 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Orlando Ramón Moreli, de 1 años de prisión y la accesoria del Art. 41 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Adolfo Al... [illegible]

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

[illegible]

Dióse un Anuncio

SOBRE GESTIONES

Anoche, las autoridades del C. A. Unión emitieron un comunicado ... [illegible]

Designan un delegado pontificio al Brasil

CDAD. DEL VATICANO, 24 (Telam). — El Papa Pío XII ... [illegible]

Venezuela Lucha Contra la Escasez de Alimentos

NUEVA YORK, 24 (Especial). — Un país que combate agresivamente el problema de la escasez de alimentos para su creciente población es Venezuela. Hace poco el Instituto Agrario Nacional reveló el hecho al anunciar algunas modificaciones a la política decididamente liberal de inmigración de los últimos cuatro años, durante la Quinta Sesión del Comité Inter-Gubernamental para la Emigración Europea en Ginebra, Suiza.

El comité Inter-Gubernamental del país de origen del inmigrante financiará la construcción de una casa de su propiedad en Venezuela para cada familia de inmigrantes y la compra del equipo de labranza. Al mismo tiempo el gobierno venezolano, a través del Instituto Agrario, facilitará la tierra lista para cultivarse, tanto como la subsistencia y los créditos indispensables para financiar las cosechas. Venezuela también prometió dar a los inmigrantes toda clase de facilidades para la compra final de la propiedad con grandes facilidades de pago.

Hasta el presente el Instituto ha pagado todos los gastos, incluso los de transportes, construcción de casas, equipo agrario y tierras. Ahora desea ensanchar los centros agrícolas existentes y desarrollar otros nuevos, pero no considera que deba correr con la totalidad de los costos.

Lo que es más importante aún, el Instituto informó en Ginebra que tales centros han tenido éxito y que muchos de los agricultores inmigrantes que se encuentran establecidos allí están obteniendo buenos rendimientos.

El Instituto planea traer este año a Venezuela 9.000 inmigrantes —seleccionados por las comisiones de este país que se encuentran en España, Italia y Alemania Occidental.

Entre tanto, este importante cuerpo puede anotar en su haber cosechas más abundantes en el año pasado que en 1952 y grandes planes de expansión en muchos de los estados venezolanos.

Se dice que Turén, en el Estado Portuguesa, es el centro agrícola mejor desarrollado y más productivo del Instituto. Sus 20.000 hectáreas que tienen una capa vegetal de más de un metro de espesor estaban cubiertas de bosques hasta hace pocos años. Actualmente se cultivan 12.000 de ellas y el resto comenzará posiblemente a cultivarse el año entrante.

Al discutir las posibilidades de largo alcance de experimentos de esta naturaleza en otros países, J. J. Llaneo, alto funcionario de la Worthington Corporation me hizo notar que, además de facilitar a los agricultores individuales condiciones ideales, el Instituto maneja una estación experimental de 50 hectáreas en Turén. Allí se adelantan experimentos cuyos resultados beneficiarán no sólo a los cultivadores del estado, sino también a los del resto del país. Para resumir, se llevan a cabo experimentos con 12 variedades de trigo, 4 de caña de azúcar, 3 de arroz, 15 de ajonjolí, de cacahuete, 2 de naranja, 4 de limón y 3 de toronja.

La Celebración del "Día del Reservista"

Encolumnamiento a Regir en el Desfile

Hoy se celebra el "Día del Reservista" en todo el país, y con tal motivo, comenzando a las 10, se cumplirá en la plaza San Martín de nuestra ciudad el siguiente programa:

Concentración de todos los reservistas en los lugares asignados, de acuerdo al plano y composición de las distintas agrupaciones.

—A un toque de clarín, el Jefe de la Plana Mayor de la Asociación de Reservistas, procederá a efectuar la presentación de los mismos al Jefe de la Guarnición Militar, quien, después de saludarlos, les expresará: "Subordinación y valor"; a lo que los reservistas contestarán: "Para defender a la Patria".

—Izamiento de la enseña patria, ceremonia que estará a cargo del Jefe de la Plana Mayor de la Asociación de Reservistas.

—Colocación de ofrendas florales.

—Discurso del Dr. D. Julio A. Caminos, en nombre de la Asociación de Reservistas.

—Arenga a cargo del jefe de la Guarnición Militar "S. Fe", Cnel. D. Alberto J. Fazenda.

—Himno Nacional Argentino y Marcha del Reservista.

—A otro toque de clarín, se iniciará el encolumnamiento para el desfile.

—Desfile cívico militar.

—Desconcentración.

Notas aclaratorias. — En cada una de las esquinas de la Plaza San Martín, funcionarán puestos de información para los señores delegados y personas que necesiten interiorizarse sobre detalles de organización.

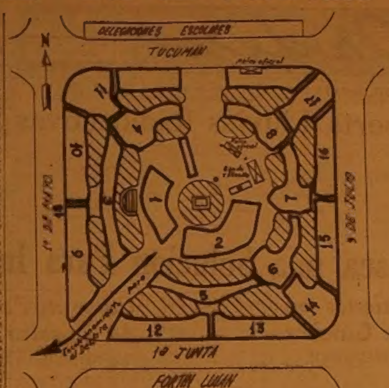
Funcionarán tres puestos de socorro atendidos por personal militar, en las esquinas S.O., S.O. y S.E., de la Plaza San Martín.

El encolumnamiento para el desfile, se efectuará en el siguiente orden:

Banda de Música, 12 de Infantería. Bandera de Guerra de la misma Unidad. Compañía escolta R. 12.

Encolumnamiento de reservistas: Autoridades.— Agr. de Reservistas Nº 1, integrada por: Cruz Roja Argentina, Gremio de Obstetricias; Liceo Nac. de Señoritas; E. de Comercio de Mujeres, E. Normal; Milicia de Maestras Gral. San Martín. — Agrup. No. 2, integrada por: Colegio de la I. Concepción; C. Nacional; S. de Iriondo; Esc. Sup. Nac. de Comercio D. O. Silva; Esc. Ind. de la Nación Pte. Gral. J. Perón; Esc. Ind. de la Nación, Ciclo Superior; Boy-Scouts Argentinos. — Agrup. No. 3, integrada por: Distrito 6o. de C. y Telecomunicaciones de la Nación; Fed. de O. y Emp. de Teléf. del Estado; Deleg. Regional del M. de Trabajo y Previsión; Deleg. Regional de la C. G. T. — Agrup. No. 4, integrada por: Divisional Sta. Fe de Agua y Energía Eléctrica; Jefat. de la Of. de Gas del Estado; S.O.E.M.E.; Asoc. Gremial de O. y Emp. del M. de Educ. de la Prcia.; Sindicato de Maestros de la Provincia; Asoc. de T. de la Sanidad Argentina; Centro Ob. Panaderos; Sind. de O. de la Madera.

Agrupación No. 5, integrada por: La Fraternidad Puerto Santa Fe; Sociedad de Músicos de Santa Fe; Sindicato Argentino de Industrias Lácteas; Centro de Expendedores de Leche de Santa Fe; Viajantes de Comercio e Industrias; Sindicato de Odontólogos. Agrupación No. 6, integrada por: U. Obrera Molinera Argentina; Sindicato de Obreros del Calzado; Sindicato de Obreros Mosaístas y Anexos; Empleados Mecánicos Dentistas; Personal de Casas Particulares; Aguas Gaseosas y Anexos; Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club.— Agrupación No. 7, integrada por: Ferrocarril Nacional General Belgrano; Delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores; Federación Argentina de Sindicatos Agrarios; Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos; Empleados y Obreros de Pompas Fúnebres; O. del Transporte Urbano de Pasajeros; Empleados y Obreros Salas Cinematográficas. Agrupación No. 7, integrada por: Universidad Nacional del Litoral; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dirección del Instituto Social; Sindicato Personal de Industria Química; Obreros de la Industria del Vidrio y afines; Agrupación de Industria Frigorífica; Obreros y Empleados de Vialidad de la Provincia. Agrupación No. 9, integrada por: ASOEM. (Municipales). Agrupación No. 10, integrada por: Ministerio de Hacienda de la Nación; Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Provincia; Asociación de Empleados del Ministerio de Salud Pública; Asociación Gremial Impuesto Escolar; Obreros Tintoreros, Lavadores y Afines; Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas; Sindicato Gremial Médico de la Provincia. Agrupación No. 11, integrada por: Y. P. F.; Obreros y Empleados Vitivinícolas; Obreros de Cervecerías; Federación Argentina Sindicato Petrolero; Agrupación No. 12, integrada por: Banco de la Nación Argentina; Asociación Bancaria; Asociación de Trabajadores del Estado; Obreros de la Alimentación; Unión Empleados de Comercio; Unión Repartidores de Kerosene. Agrupación No. 13, integrada por: Jefatura de Policía de la Capital; Sindicato de E. y Obreros de Emp. de Maderas; Sindicato Argentino de Prensa; Sociedad Argentina de Locutores; Unión Tranviarios; Asociación Personal de Farmacias. Agrupación No. 14, integrada por: Administración Santa Fe de O.S.N.; Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros, Pizzeros, Factureros y Afines; Sindicato Escritores de la Argentina; Agremiación de Docentes Argentinos; Sindicato del Caucho. Agrupación No. 15, integrada por: Centro de Suboficiales Retirados de las FF. AA. de la Nación General San Martín; Reservistas Navales; Unión Obrera Metalúrgica; Sindicato de Chóferes Particulares; Sindicato de Industrias del Trabajo; Unión Distribuidor de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores; Obreros Aceiteros de Santo Tomé. Agrupación No. 16, integrada por: Asociación Marítima Argentina; Federación Obreros y Empleados del Cartón; Sindicato de la Industria del Fósforo; Unión Obreros de la Construcción; Transporte Urbano de Carnes; Entidades Deportivas, Clubes y Afines. Agrupación No. 17, integrada por: Liceo Militar General Belgrano. Agrupación No. 18, integrada por: Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia; Fortín Luján.



CROQUIS DE LA PLAZA SAN MARTIN, en el que se señalan los lugares que deberán ocupar las delegaciones que concurran al acto a realizarse hoy, a fin de luego llevar a cabo el encolumnamiento, como se señala en la nota que aparece en esta misma página

OTROS ACTOS A REALIZARSE

Otras entidades adheridas a los actos conmemorativos de la Revolución de Mayo de 1810, han programado distintas ceremonias a cumplirse en esta capital y distritos vecinos.

A la nómina publicada en ediciones anteriores, debemos agregar las siguientes:

CIRCULO ISRAELITA

El Círculo Israelita de Santa Fe, conmemorando la fiesta patria del 25 de Mayo y el 25o. aniversario de su fundación, la C. D., ha resuelto llevar a cabo una serie de actos de carácter deportivo y cultural.

El número central lo constituirá un asado de camaradería, hoy a las 12.30, en el local de la Avda. Rivadavia 2817, en esa oportunidad se hará entrega de los trofeos a los participantes del torneo de ajedrez "Aniversario", organizado por dicha institución.

SOCIEDAD VILLA RESIDENCIAL DE GUADALUPE ESTE

Celebrando el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, la entidad del epígrafe, desarrollará hoy un programa patriótico.

Previo disparo de bombas, se izará el pabellón nacional en la sede de la institución, sita en Obispo Boneo y Río Bamba.

En horas de la tarde, se realizará una serie de juegos y competencias infantiles, desde las 14, distribuyendo golosinas entre los participantes.

Un programa de música alusiva, animará la fiesta vecinal, la que dará término con la ceremonia de arriar la bandera a los acordes del Himno Nacional.

SOC. DE FOMENTO 9 DE JULIO

La C. D. de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, ha resuelto adherir al 144. aniversario de la Revolución de Mayo, habiendo organizado un acto, a realizarse en su sede social hoy a las 10, con la participación de las escuelas República de Bolivia, Sargento Bustamante y Dr. Wenceslao Escalante.

El programa a cumplirse será el siguiente:

1o. Himno Nacional, cantado por los alumnos.

2o. Palabras alusivas, por el director de la escuela Sargento Bustamante, señor José Elías Maciel.

3o. Credo a la Patria, por Estela Saya, M. Riestra y Belkis Gianoni, de la escuela Rep. de Bolivia.

4o. Danza nativa, por alumnos de la Peña de la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

5o. La Flor Nacional (canción) y Fum... Fum... Fum... (Villancico), interpretado por la niña Carmen López, de la escuela Dr. W. Escalante.

6o. Número presentado por la Peña de la Soc. de Fomento 9 de Julio.

7o. Ofrenda a la Patria por alumnos de 1o. superior y 6o. grados de la escuela Sargento Bustamante.

8o. Marcha a la Bandera, cantada por todos los alumnos.

EN EL COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE

Con brillo se realizó ayer en el Colegio Nacional, el acto programado en celebración del Día de la Patria. Iniciado el mismo con el Himno Nacional coreado por todos los presentes, usó de la palabra a continuación, el Prof. Leónidas Anadón, quien destacó la significación de la fecha. Acto seguido, hizo su presentación la Orquesta del Colegio, que desarrolló un interesante programa musical.

A continuación, en el atrio del Colegio se efectuó la 2a. parte del acto, consistente en la ceremonia de cambio de Abanderado.

Previamente el Prof. Leoncio Gianello, tuvo a su cargo una brillante alocución patriótica, leyéndose luego la Resolución Rectoral, por la que se designa abanderado, al alumno Armando L. Drago, por su condición de alumno sobresaliente, obteniendo el promedio más alto durante sus cuatro años de estudios.

En dicha resolución y por los mismos motivos, se designaron Escolta-Bandera a los alumnos Mario Adolfo Serer y Julio César Gambino, estando la colocación de las respectivas insignias, las que fueron bendecidas por el R. P. Albino Chiadricio, a cargo del Rector Prof. Armando M. Drago, de la Secretaria Srta. Cleonice Gargatagli y de la Prosecretaria Srta. María Esther Gómez Iriondo.

De inmediato, el abanderado del curso 1953, ex alumno José Saint Germain, hizo el traspaso de la insignia al nuevo abanderado. Previa designación de los Adalides y entrega de los banderines a los nuevos guías, se realizó el desfile de los alumnos frente a la Bandera y su nuevo abanderado, actuando exitosamente la Banda del Colegio. El acto se vió prestigiado con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, padres de alumnos y numeroso público.

SOCIEDAD VECINAL 17 DE OCTUBRE

Adhiriendo a los festejos patrios, las autoridades de la Sociedad Vecinal 17 de Octubre de la zona Oeste, ha organizado para hoy desde las 8, una serie de actos criollos, que se realizarán en las calles Tucumán y Lamadrid. Entre los participantes serán distribuídos premios especiales.

SOCIEDAD CULTURAL INTENDENTE BOERO

La Sociedad Cultural, Deportiva y Edilicia Intendente Boero, celebrando la efemérides Patria y de acuerdo a sus finalidades básicas, inaugurará hoy, la biblioteca de la entidad, la que como un merecido homenaje al Libertador, llevará el nombre de General San Martín. La misma iniciará sus actividades culturales con un caudal bibliográfico de más de 300 volúmenes.

Asimismo las autoridades de la institución, invitan a los asociados y vecinos, a concurrir a los actos programados y que habrán de realizarse a las 18, en su sede de calle R. Sáenz Peña 3165.

COMUNICADO DE LA J. DEFENSA ANTIAEREA

Se lleva a conocimiento del personal afectado a los distintos servicios de la Defensa Antiaérea Pasiva (Jefes de Manzana, Vigías de Incendio, Estafetas, Personal Voluntario de Bomberos, Sanidad, y Reacondicionamiento, q' deben concentrarse hoy en la Plaza San Martín en el lugar indicado con el número 18 por 1o. de Mayo.

El personal de las reparticiones públicas y gremios, que pertenezcan a los servicios de Defensa Antiaérea Pasiva, deben desfilar con la institución.

La columna motorizada se concentrará en calle Tucumán, a partir de calle Urquiza hacia el oeste.

"El Orden" no saldrá mañana

En adhesión a la celebración de la efemérides patria, "EL ORDEN" concede hoy asueto a su personal y, en consecuencia, no aparecerá mañana.

Nos despedimos, pues, de nuestros avisadores y lectores hasta el jueves.

Una escuela nocturna se ha creado en ésta

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada en esta capital la Escuela Nocturna No. 22, que funcionará anexa a la Escuela No. 383, con un director de tercera categoría y un maestro de grado.

Al fundamentar la disposición oficial originada en el Ministerio de Educación y Cultura, el Poder Ejecutivo señala que la escuela más cercana se halla a más de treinta cuadras del lugar elegido y que el funcionamiento de la nueva escuela se justifica plenamente porque beneficiará a la población de los barrios San Martín, Hipódromo, Piquete y Las Flores, donde funcionan cursos de recuperación, en forma regular desde 1951, con un promedio de asistencia de 21 alumnos.

El mismo decreto dispone el cierre definitivo de los cursos de recuperación que funcionan en la zona, a fin de facilitar a sus alumnos la inscripción en el nuevo establecimiento creado.

JUBILACIONES EN EL BANCO DE LONDRES

En el Banco de Londres y América del Sud, se han acogido a los beneficios de la jubilación los señores Toribio Julio Rico, Enrique E. Vizzo y Arcángelo Falenza, todos los cuales terminan su actuación en ese establecimiento bancario, contando con el beneplácito de superiores y compañeros de tareas, por la corrección de sus procedimientos, contracción al trabajo y espíritu de camaradería.



El Sr. Toribio Julio Rico se desempeñó como maestro de la Escuela Nº 43, en Paraná. Desde el 1o. de marzo de 1926 al 3 de abril de 1943, fué auxiliar en la sucursal del Banco de Londres en Paraná, trasladándose a esta ciudad el 19 de mayo de 1943, jubilándose el 3 del mes en curso.

El señor Enrique E. Vizzo fué auxiliar del Bco. de Italia, desde el año 1921 al 1931. En 1934 trabajó en el F.C.E. Ríos de Paraná, ingresando el 7 de enero de 1939 a la sucursal del Banco de Londres de Paraná, siendo trasladado el 19 de mayo de 1943 a Concordia y en 1950 a esta ciudad, donde se jubiló el 30 del mes pasado.

El señor Arcángelo Falenza ingresó al Banco de Londres el 17 de abril de 1922, habiendo renunciado el 30 del mes pasado a los efectos de tramitar su jubilación.

Acción contra el cuatrerismo en el Dpto. S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL. (C).— El 13 del cte. el Sr. José Rossi, hacendado radicado en la localidad de Ataliva, departamento Castellanos y propietario del campo "La Cañada", ubicado en Capivara, departamento San Cristóbal, interpuso una denuncia en la cual hacía conocer que había sido víctima del hurto de 28 vacunos.

Atento a ello, el jefe de Policía del departamento S. Cristóbal, Sr. E. Wysiarwski a fin de lograr el esclarecimiento de lo denunciado, dispuso al comisario inspector Ovidio Ramayo y comisario Alejandro Rodríguez, iniciaran la investigación respectiva, en el curso de la cual de primera intención, fueron secuestrados del campo "El Porvenir", del Sr. Edmundo Mangold, tres vacunos y del campo "La Lola", del mismo propietario, otro vacuno, del mismo damnificado, llegándose en consecuencia a secuestrarse un total de 17 animales de los hurtados.

Por las razones expuestas fué detenido el nombrado Edmundo Mangold, argentino, de 53 años de edad, casado, agricultor y domiciliado en Colonia Alcorta; un hijo de éste de nombre Romelio Saverio Mangold, argentino, de 26 años de edad, casado, agricultor y domiciliado juntamente con sus padres; Lino Saavedra, argentino, de 43 años de edad, soltero, jornalero y domiciliado en las cercanías del campo del señor Rossi y por último Federico Petz (a) "Frich", argentino, de 35 años de edad, soltero, peón de los nombrados Mangold, quien se confesó autor del hurto de tales vacunos, en colaboración con los tres nombrados y de un menor cuyo nombre se reserva, todos los cuales, a excepción de este último, fueron puestos, con el sumario instruído, a disposición del juez seccional de instrucción de la ciudad de Rafaela, Dr. Orestes Giussani.

CASA DE GOBIERNO

A la hora en que lo hacen habitualmente, concurrieron ayer a la mañana a sus respectivos despachos los Min's tros: de Gobierno, Justicia y Culto; de Educación y Cultura y de Salud Pública y Bienestar Social.

Los referidos Secretarios de Estado, dedicaron la mañana a la consideración de numerosos e importantes asuntos en trámite, relacionados con sus Departamentos. Posteriormente, recibieron en audiencia a personas del público. Asimismo, estuvo en su despacho el Ministro de Hacienda y Economía.

LOS SECRETARIOS

Concurrieron a sus despachos los Secretarios: General Administrativo y de Agricultura, Ganadería e Industrias, quienes resolvieron numerosos expedientes y consideraron diversas cuestiones.

AL AUTOR DE UNA MUERTE, DETIENEN

En la localidad de San Mariano, departamento Las Colonias, fué detenido Avelino Cortés, argentino de 33 años de edad, quien fué autor de un hecho de sangre en San Jerónimo Norte, durante la semana pasada.

El mencionado Cortés, sin que mediaran al parecer motivos valederos, hirió de tres puñaladas a Elida María Imsand, de 17 años. La infortunada joven murió a consecuencia de las heridas y el heridor se dió a la fuga, logrando mantenerse por algunos días lejos del alcance de la policía.

En la víspera, personal de la Jefatura de Policía estuvo en San Jerónimo Norte, donde fué conducido el asesino, instruyendo el sumario de práctica.



ASPECTO DEL ACTO REALIZADO EN EL COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO". — En la nota gráfica se aprecia el instante previo a la entrega de la insignia patria, al nuevo abanderado del establecimiento, alumno Armando Luis Drago, quien aparece a la derecha, en segundo término

Accidentalmente Murió Ayer un Menor de un Tiro de Escopeta

Un penoso accidente que costó la vida a un menor, ocurrió en las primeras horas de la mañana de ayer en jurisdicción de San José del Rincón. Todo indica que se trata de un suceso casual, pero a pesar de ello, las autoridades policiales del distrito realizan indagaciones tendientes a que el mismo quede debidamente aclarado.

De acuerdo a las informaciones suministradas por la policía, se desprende que siendo aproximadamente las 7.30 y en momento que Enrique Cisterna y Serafín Pintos, argentinos, de 24 y 17 años de edad respectivamente, se hallaban en el Puesto de Avila, situado en Rincón Norte, oyeron a corta distancia, un disparo de escopeta. Al indagar su procedencia se acercaron a un rancho, comprobando que se hallaba caído, sin vida, un muchachito que resultó ser Mariano Caballos, argentino, de 16 años, domiciliado en el lugar.

Posteriormente la policía llegó a otra conclusión. No conforme con las declaraciones de los denunciantes y frente a algunos sugestivos detalles, sospechó que aquellos no eran extraños al hecho. Poco después y apremiados por los interrogatorios, el citado Cisterna confesó que él había herido accidentalmente al menor mientras realizaban una partida de caza y temiendo las consecuencias, urdió una mentira para justificar el suceso. Agregó que juntamente con otros compañeros, se habían internado en la maleza para cazar patos y de que, en un descuido, al apoyar el arma contra el suelo, se le escapó un tiro cuya perdigonada fué a herir al menor en la garganta, provocándole la muerte en forma casi instantánea.

Cisterna quedó detenido y a disposición de juez de instrucción de turno.

UN DESCONOCIDO HIRIO DE UN PUNTAZO A UN HOMBRE

En la comisaría 4a. compareció ayer Ramón Antonio Gorostegui, argentino, de 31 años, soltero, domiciliado en Sáenz Peña y Uruguay, exponiendo que a las 2.20 de ayer, en circunstancias que se dirigía a su casa, fué atacado por un desconocido, al que no pudo reconocer por la obscuridad, quien armado de un cuchillo, le causó una lesión en el muslo de la pierna derecha. Fué curado en el 17 de Octubre.

UN CAMION EMBISTIO A UN HOMBRE

En circunstancia que el camión chapa LAC 172, conducido por Florentino Contreras, argentino, de 52 años, domiciliado en San Lorenzo 3431, salía de la plataforma No. 1 de la Estación Belgrano, golpeó con la parte trasera del mismo a Salvador Cañete, argentino, de 25 años, que vive en Arroyo Leyes, quien se hallaba estacionado en el lugar.

Fué conducido al hospital 17 de Octubre, quedando internado en la sala 1, cama 25. Presenta lesiones internas.

LEVANTARON SANCIONES DISCIPLINARIAS

Con motivo de cumplirse la fecha patria, el inspector general de policía de la Circunscripción y jefe de policía de la Capital, dictó ayer una resolución, disponiendo el levantamiento de sanciones disciplinarias leves que afectan al personal de la repartición.

Por su parte el Consejo Supremo de Justicia Policial, dictó también una resolución por la que se adhiere su organismo a la efemérides.

Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, hace saber a sus afiliados que los compañeros que puedan, deben hacer un alto en su trabajo hoy a las 10, para cumplir con su deber patriótico como reservistas, en la Plaza San Martín.

EXTRAVIOS

Frente al Hotel Talamé o en un taxi, se ha extraviado una billetera con documentos y dinero en efectivo. Gratificará con $ 100 la devolución de dichos documentos, el señor Lothar Wingender, Hotel Talamé.

Aprobáronse Estatutos de Diversas Sociedades

El Poder Ejecutivo ha dictado decretos por los que aprueba los estatutos presentados por sociedades de nuestra provincia.

Los estatutos aprobados en esta oportunidad pertenecen a la Sociedad Anónima Financiera de Forestación, con domicilio en Rosario y García Hermanos y Compañía La Favorita Sociedad Anónima, también de Rosario, a quienes se reconoce en el carácter de personas jurídicas con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

DISOLUCION DE UNA SOCIEDAD

Por otro decreto, se ha declarado disuelta la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Forja", de Rosario, cuya aceptación ha sido prestada por los componentes de la nueva Sociedad a crearse. Por el mismo decreto, se aprueban los estatutos presentados por "Forja" Sociedad Anónima, en base a que la misma se ha ajustado estrictamente a lo que establece la Ley 11.867.

APROBACION DE REFORMAS

Aprobáronse, asimismo las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Victorio Emanuele III", de Alvarez, Dpto. Rosario, consistente en la modificación del nombre, la que se denominará "Sociedad Italiana Víctor Emmanuele III Social y Recreativa" y "Firmat Foot Ball Club", de la misma localidad, Departamento General López.

ACTIVIDAD EN NELSON

NELSON, (C.). — Asoc. Cooperadora: En la última asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 372, "Dr. Rodolfo Freyre", fué aprobada la memoria y el balance correspondiente al período 1953-1954. De inmediato se procedió a elegir las nuevas autoridades, quedando integrada la C. D. con las siguientes personas: Presidente, Domingo Reynares; vice, Celestino Tion; secretario, Antonio C. Chierri; pro, Roberto Clemen; tesorero, Melchor Sansó; pro, Pedro Silvi; Ruiz Díaz; vocales, Casimiro Núñez, Sixto Ramírez, Luis Florano; revisores de cuentas, Floricdo Stoffel y Américo Delfino; asesor, director de la escuela, Sr. Oscar Quaglia.

La Inscripción en los Establec. Industriales

En un comunicado dado a conocer por la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias se exhortó a los señores industriales que aún no han cumplimentado la disposición del Decreto 9339 relativo a la inscripción de sus establecimientos, que deberán hacerlo antes del 31 de agosto próximo, fecha en que vence el plazo acordado.

Ante consultas formuladas la referida dependencia señala que la inscripción mencionada obedece al ordenamiento industrial y planificación prevista en el 2o. Plan Quinquenal, que impone a los organismos estatales específicos la obligación de un conocimiento del potencial industrial de la provincia de Santa Fe. El Registro de Establecimientos Industriales tiene por finalidad la de contar el Estado con los elementos indispensables para una compilación estadística, teniendo los datos que se consignan en los legajos de declaración jurada, carácter de reservados, siendo inmediatas cifras en valores, generales para cumplimentar los fines mencionados.

El conocimiento de la estadística industrial de la provincia ha de resultar, para el propio industrial, de indudable beneficio ya que las leyes de fomento, decreto y resoluciones, serán realizadas sobre esa base de incalculable valor.

El Orden

Santa Fe, martes 25 de mayo de 1954

Nacimiento de la Patria Argentina

Venía desde lejos el aliento revolucionario que estaba latiendo en el alma de los criollos nacidos en esta parte de América. Era el grito de los nativos enfrentando con orgullo y pujanza a los invasores de una potencia colonial europea, eran los ecos que ya en el Paraguay y en la revolución de los Siete Jefes, en Santa Fe, al igual que los acentos del Alto Perú en Chuquisaca y La Paz, aglutinaban una razón y un derecho de los hijos del Nuevo Mundo, a ser dueños de sus destinos, surgiendo a la faz del universo como una expresión libre e independiente en el concierto de los pueblos.

Había en el alma nativa una fuerza secreta y poderosa, que constituía la resistencia imponderable al poder hispano a todo lo largo y ancho del Virreinato del Río de La Plata. Era esa resistencia a un dominio económico tenaz y recio, que se exteriorizaba en el monopolio de la metrópoli y era esa dinámica histórica que vibra en la esencia democrática de las comunidades, cuando advierten que el poder de la realeza es efímero, tambaleante y puede ser anulado por los conquistadores militares en un anhelo de expansión política y económica. A todo ello se unían los ejemplos de los Estados Unidos de Norteamérica y de Francia, que al destruir el poder feudal en la Bastilla, proclamó los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

¿Cómo podía mantenerse ajeno, un pueblo altivo, laborioso y nuevo como el que se había gestado en la anchura de la pampa, frente al Río de la Plata y en la armonía social de las instituciones criollas, ante el panorama del mundo que se agitaba, allá, en el extremo norte del continente y en la milenaria convulsión europea? Latía en el alma del pueblo porteño, un fervor ideal generoso y sublime, nacido al influjo de las ideas nuevas que sembró Belgrano, que cultivó Moreno y todos cuantos estaban trabajando austeros y dignos en la forja de la patria que pronto iba a nacer.

¿Cómo la dignidad de aquellos hombres podía aceptar el poder de un representante hispano que ya no representaba a nadie, frente a la avalancha napoleónica en la península ibérica? La suerte estaba dada. No hacían falta revelaciones astrales, ni mandatos oscuros. Todo se iba a ventilar al amparo del sol en la plaza donde se congregó el pueblo para celebrar sus glorias y predicar la verdad, con el alma conmovida y el corazón alerta.

Y aquella mañana del 25 de Mayo de 1810, el pueblo porteño, cumplió con su deber. No se podía vacilar, ni entrar en componendas con un poder caduco. Había suficiente savia, suficiente coraje y vigor hasta la grandeza en la pequeña materia [illegible] hombres, que ella arrollaba [illegible] oposición. Y era agora [illegible] que decía en alta voz, su razón soberana, querida [illegible] el gran destino en vinculaciones [illegible] de las generaciones pasadas y alentando [illegible] justicia, de libertad y de independencia para las [illegible] venir.

El horizonte del futuro [illegible] lleno de esperanzas, que mantenían sus fuerzas los realistas en América y el gesto de ese puñado de hombres podía desatar las furias del poder colonial. ¡Qué importaba todo ello! Ya estaba fijada la ruta de la construcción de una patria nueva, para la epopeya de la libertad por los caminos del continente y el imperio de un mandato que venía del seno mismo del pueblo americano.

Ese es el ejemplo luminoso que debemos exaltar en este día, conmemorando el 144o. aniversario de la Revolución de Mayo. Ella es el origen de todo lo argentino, de allí emana el perfil histórico de nuestro pueblo, que no quiso implantar aquí regímenes caducos y decadentes, sino asentar en la pobreza del instante, una empresa viril que iba a fructificar hasta la hora presente.

Mantengamos la consigna de Mayo, porque nunca la patria habrá de extraviar su destino, mientras sea fiel a aquel pueblo visionario y sepa revivir la gesta humilde de nuestros antepasados. Pero unamos a ese fervor preclaro, el aliento hondo y sublime que brota de las voces de nuestro Himno sacrosanto, reviviendo a su amparo y cobijados por el pabellón inmortal, la unánime fertilidad del espíritu libérrimo de nuestras instituciones democráticas.

LA CRIA DEL PEJERREY

Si en lo que respecta a la riqueza ictícola de nuestra extensa costa marítima queda por hacer vasta obra de racional explotación, ocurre lo mismo en lo que atañe a la riqueza similar en las aguas de nuestros ríos, lagos, arroyos y lagunas. La pesca en aguas dulces se ha realizado en algunas partes sin cuidado ninguno, mientras en otras no se ha procedido a la siembra de familias ictícolas adecuadas a la composición y temperatura de las aguas. Hay familias de peces, como el pejerrey, por puesto como caso, que pueden adaptarse fácilmente a distintas regiones climáticas, previo estudio de los expertos en piscicultura. Actualmente, en colaboración la Dirección de Industria de la provincia de Mendoza con el Club de Pescadores, está realizando en el sur mendocino una amplia e intensa siembra de alevinos de pejerrey. En primer lugar se han depositado ya en el Parque General Belgrano, isla del río Diamante, 456.000 ejemplares a efecto de instalar una estación de piscicultura que servirá para la formación del plantel madre, del que podrán abastecerse más tarde otros ríos y arroyos de la provincia. También se depositaron 200.000 alevinos en la laguna El Plateado, de Villa Atuel. Siendo el pejerrey un pez de carne sabrosa y de absoluta aceptación en todos los mercados del país y teniendo en el extranjero alta estima, su explotación puede incrementarse sin temores de espíritu comercial. Por ahora la mayor parte de las provincias del Norte y del Oeste, deben abastecerse de esta especie comprándola en Mar del Plata o ciertos lugares del litoral, lo que tras resultarles bastante caro no pueden hacerlo con regularidad.

El pejerrey, la trucha, el salmón, etc., pueden obtenerse en nuestro país, con sólo hacer las siembras de alevinos en las distintas zonas apropiadas para su reproducción [illegible]



Intensa Movilización del Ahorro Popular

Las cifras correspondientes a las cuentas de ahorro son las que con más elocuencia traducen la situación económica y el standard de vida de la población, que a su vez refleja el estado general del país, en todos los órdenes de la actividad de donde surgen las remuneraciones del trabajo sobre el cual se asienta el presupuesto familiar. Las últimas estadísticas, consignan que el monto de los depósitos de ahorro en diversas instituciones bancarias, incluso la Caja Nacional de Ahorro Postal, ascienden a 11.912,9 millones de pesos de los cuales corresponden a esta última entidad 2.889,7 millones, con un aumento de 149 millones de pesos en 1953 con relación al año anterior.

No ha de suponerse que el incremento del ahorro es solamente el resultado de una intensa propaganda, pues ésta ha existido en todas las épocas inspirada en el mismo buen propósito de previsión, sino el resultado de los ajustes que regulan los sueldos y salarios en concordancia con los precios, ya que no es posible admitir hacer economías cuando las entradas acusan un déficit con relación a los gastos aun dentro de la más cuidada austeridad. En resumen, que la suma de 11.912,9 millones de pesos en depósitos de ahorro señalan irrefutablemente una situación de bienestar.

Cabe señalar que el aumento del ahorro ha contribuído seguramente para frenar el proceso inflacionista, ya que buena parte de las sumas que se depositan en las cajas provienen de restricciones en los gastos superfluos de los cuales se puede prescindir fácilmente, equilibrándose así en no pocos rubros la demanda con la producción.

Un nuevo régimen de ahorro popular encauzándolo hacia las inversiones en valores mobiliarios está llamado a traer más capitales por ofrecer mayores beneficios, con todas las resguardos que suponen los depósitos en los bancos. El ahorro está en vías de ser canalizado hacia las fuentes de producción, para lo cual las autoridades financieras han dado asentimiento para que una institución que integra el sistema bancario oficial lo ponga en práctica.

Los depósitos de los ahorristas, que figuran en cuentas individuales no correrán riesgo de ninguna naturaleza derivado de las inversiones y tendrán una garantía de un interés mínimo del 3 por ciento y a fin de cada ejercicio se abonará un interés adicional en proporción a la renta que se haya logrado con el conjunto de las inversiones y la duración de los depósitos. Estímase que podrá atribuirse a los depósitos un interés que girará alrededor del 4 por ciento anual.

En esta época de creciente expansión industrial y especialmente la que se desarrolla sobre la base de la transformación múltiple de las materias primas del país, ya se trate de las que provienen de la actividad agropecuaria, forestal o mineral, la movilización del enorme caudal de dinero resultante del ahorro popular las impulsará adecuadamente en una nueva etapa para aumentar los saldos exportables en unos casos y para cubrir la demanda interna en aquellos en que todavía se depende de la importación con la consiguiente erogación de divisas.

Se Inaugurará Hoy el XXXI Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes, [illegible]

[illegible]

MAXIMAS RECOMPENSAS. — Las notas gráficas insertas corresponden a los grandes premios del Salón Anual de Bellas Artes. En primer término "Retorno del pescador", óleo de César López Claro, que obtuvo el premio adquisición "Presidente Perón" para la sección pintura. En segundo término, el bronce "Madre" de Pedro Tenti, que conquistó el premio adquisición "Eva Perón" en la sección escultura.

[illegible] Villafañe, [illegible] San Luis, [illegible] Jorge Horacio Córdoba, [illegible]

[illegible] Grillo, [illegible] Yalra, sincero y con un aporte de buena factura. [illegible] Guaraná, [illegible] "Tropero". [illegible] Castro y a Reyna.

Por último en la sección dibujo y grabado, hay que destacar el concurso de Dell Acqua, la excelente María, Rueda, Mizzarilla, Rebuffo, Gross, Moncalvo, Reyes de Sousa, Morandini, Rossa, Castiano, siempre fértil en sus temas, Pato, Hilda Pla, esquemática y con seguro trazo. Sollveila, [illegible] Urbus, Stern, Gallego, ajustado xilográficamente, García Carrera, simplista, Lacaze, expresiva y Zorrilla, buen intérprete de un motivo de trabajo.

DONACIONES DE L. LEON DE LOS SANTOS

El espíritu amplio de don Luis León de los Santos, se ha exteriorizado nuevamente en favor del Museo Provincial de Bellas Artes y así es como ha donado con motivo de la inauguración del Salón Anual, seis nuevas obras de los siguientes autores: Susana Aguirre, Hermi Haguet de Alló, Ernesto Fariña, Vicente Forte, Orlando Pierri y Antonio Scordia.

De ese modo, suman ahora 143 las obras que este mecenas del arte, ha ofrecido a nuestra Pinacoteca oficial, dando un verdadero ejemplo de desprendimiento y de elevación espiritual.

Un folleto sobre los arrendamientos y aparcerías, publican

En la Mesa General de Entradas y Salidas de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, Hipólito Irigoyen 737, Bs. Aires, y en la División Administrativa de la Dirección General del Registro Nacional ubicada en la calle Paraguay 772 de la Capital Federal, ha sido puesto a la venta el folleto titulado "Arrendamientos y Aparcerías Rurales" con el anexo correspondiente, en la suma de $ 5.- m/n., recibiéndose en la Dirección General del Registro Nacional los pedidos por correspondencia del interior del país.

CENTRO UNION DE E. DE COMERCIO

El Centro "Unión Empleados de Comercio" ha dispuesto realizar una reunión extraordinaria de delegados de establecimientos comerciales, la que tendrá lugar el 28 del corriente a las 19.30 en el local social sito en calle Catamarca 3471.

En la reunión de referencia se dará a conocer el texto íntegro del reciente convenio de aumentos de remuneraciones para empleados de comercio, firmado en la Capital Federal entre la Confederación General de Empleados de Comercio y las entidades patronales del ramo.

A esta reunión quedan invitados a concurrir, además de los delegados de personal, los socios y socias del Centro que deseen conocer los alcances de esta nueva conquista, quienes deberán concurrir, munidos de su carnet de afiliados.

Se Dan Informes Sobre Cultivos Industriales

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, dió a conocer el informe agropecuario correspondiente a abril último, en el mismo se consignan referencias sobre los cultivos industriales.

Los detalles respectivos son los siguientes:

Girasol. — Adelantada se encuentra en todo el país la cosecha de este oleaginoso, con rendimientos normales en las distintas zonas, salvo en el noreste de Córdoba, norte de Santa Fe y Eva Perón, donde la sequía los redujo, al par que quedó cierta área de lo sembrado sin cosecharse por la misma causa.

Maní. — Se ha iniciado la recolección de este oleaginoso realizándose la primera etapa de dicha tarea, consistente en el arranque y emparva, con perspectivas de una producción abundante. Los rendimientos se estima oscilan alrededor de los 850 kilogramos por hectárea.

Olivo. — En el mes transcurrido tiende a generalizarse la cosecha de aceitunas en todo el país, tarea que ha terminado en Salta, alcanza al 80% en Córdoba y en algunas otras zonas no se ha iniciado. Se espera una producción más o menos normal.

Algodón. — Entre bueno y muy bueno puede considerarse el estado de los cultivos de algodonero prosiguiendo la recolección de capullos con ritmo normal. Los rendimientos oscilan alrededor de los 800 kilogramos, salvo en Córdoba que por efecto de la persistente sequía son notablemente inferiores; la tarea de recolección de capullos se considera realizada en un 40 por ciento.

Tabaco. — En las variedades de tipos "exóticos" puede considerarse totalmente terminada la recolección de hojas, prosiguiéndose con las etapas de estufado y enfardado. Con respecto a los tipos "criollo", prosigue su desarrollo vegetativo, encontrándose las distintas plantaciones en buen estado.

Caña de azúcar. — Continúa en forma normal el crecimiento de los cañaverales en las distintas zonas, aproximándose ya el período de maduración en general, con buenas perspectivas de producción.

Tung y Yerba mate. — Con rendimientos satisfactorios se ha iniciado la cosecha de tung. Lo mismo puede decirse de la recolección de yerba mate, tarea ésta que se estima efectuada en un 35 por ciento.

Nuevas autoridades en el Coleg. de Obstetras

De acuerdo a las determinaciones de la Ley 4103, modificatoria de la 3950, se realizaron en el mes de abril último las elecciones de renovación total de las autoridades del Colegio de Obstetras de la 1ra. Circunscripción y, en la primera quincena del corriente mes se constituyó el Consejo Asesor para elegir las autoridades que han de dirigir sus destinos en el período 1954 a 1957, recayendo en las siguientes obstetras:

Presidenta: Sra. Aída D. P. de Sollberg; vice: Juana B. de Cruz; secretaria: Inés L. de Depaoli; tesorera: Srta. Dina Costa; vocal titular: María Chiappero.

Integran el Consejo Asesor las Delegadas Titulares señoras: Aída D. P. de Sollberg, Inés L. de Depaoli, María F. de Brarda, María Chiappero, Juana B. de Cruz, Elvira D. de Ghirardi, Amalia P. de Cardana, Francisca M. de Sabio, Ilina Costa, Juana Alarcón, María Medina, Julia V. de Avila, Raquel Susana Viamara, Ana S. de Blasck, Máxima de Bulacio, Rosa la Consigli, Carmen Rodríguez de Guardia, Isolina M. de Chiarelli, Teresa V. de Noguetas y Victoria M. de Maletti Pallares, cuya presidencia la ejercerá durante el período de ley la señora Aída D. P. de Sollberg.

AGASAJARON A JUBILADOS DEL BANCO NACION

Anoche, fué servido un banquete en el hotel "La Giralda" en homenaje a los empleados de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, que recientemente se jubilaron. En esa ocasión, se les hizo entrega en nombre del personal de la casa, de sendas medallas.

A tal efecto, viajaron a esta capital numerosos ex funcionarios residentes en diversos puntos del país.

GESTIONES DE LA SOCIEDAD VECINAL "17 DE OCTUBRE"

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "17 de Octubre" de la zona Oeste, hacen saber a los socios y vecindario, que han solicitado al Delegado Intendente Municipal, la instalación de una feria franca en las calles Gaboto y Tucumán, así como también la plantación y replantación de árboles en las calles de la zona.

Federación Económica Provincia de Santa Fe

La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, adherida a la C. G. E., ha dado a conocer las siguientes informaciones:

ENCUESTA ENTRE COOPERATIVAS

La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, ha enviado a las Sociedades Rurales y Cooperativas agrícolas ganaderas de nuestra provincia, con objeto de un estudio que está realizando, el siguiente cuestionario:

1º) Qué medios considera necesarios para aumentar el número de cabezas de ganado en nuestra provincia?

2º) Debe fomentarse el tambo como vehículo de aumento de producción de carne?

3º) Puede disminuirse el número de terneros adultos que mueren, mejorando la sanidad?

4º) En qué proporción? Qué medidas se pueden adoptar?

5º) Los garrapaticidas a base de arsénico deben eliminarse?

6º) Qué misión puede desempeñar en el fin que se persigue, las Cooperativas y Sociedades Rurales?

7º) Frigoríficos. Deben establecerse plantas regionales para evitar arreos y fletes inútiles?

8º) Opinión sobre inseminación artificial?

9º) Deben o no crearse nuevos centros de ella?

10º) Inmunización sobre la tristeza?

11º) Qué medidas deben tomarse que permitan hacer reservas de pasto para el invierno que no lo hagan antieconómico?

12º) Congreso para discutir esto?

FORMACION DEL FONDO ECONOMICO

A pedido de la Confederación General Económica de la República Argentina y de la Federación Económica local, para que los empresarios en los ramos del Comercio, la Industria y la Producción de nuestra provincia contribuyan por una sola vez con el 1% de su capital básico, continúa encontrando eco auspicioso por parte de los empresarios, habiéndose recaudado en la última quincena la suma de $ 7.574,94.

CELEBRACION DEL "DIA DEL COMERCIO"

Para festejar el 16 de julio próximo, fecha instituída por decreto del Superior Gobierno de la Nación, como "Día del Comercio Argentino", la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, está enviando circulares a sus afiliadas para que en las localidades donde existan Cámaras, Centros o Asociaciones dedicadas especialmente al Comercio, organicen actos para dar mayor realce a la fecha.

En los primeros días de junio próximo, en nuestra ciudad, se invitará a todas las entidades locales a una reunión, a realizarse en el local de la secretaría de la Federación, para considerar la forma en que ha de celebrarse el "Día del Comercio Argentino" y proyectar los actos afines con tan grato motivo.

Movimiento de buques

Nacionales de cabotaje, a la carga: Juliana, varios; Losa, tubos gas; MTN 920 B, varios; Teresita C., varios; Transliq XVI, aceite de lino a granel; Transliq XI, aceite de lino a granel; India, harina.

A la descarga: Doña Adelia C., arena; Alicia Elida, troncos de sauce; Cinco Hermanos P., troncos de sauce; Losa, tubos vacíos; Nuevo Precioso, envases vacíos; Ministro Rivadavia, envases vacíos; Sabater R., rollizos de madera; Doña Isabel P., envases vacíos; Melucha, arena; Esso Chaco, varios; YPF-DG 9, tambores vacíos.

Nuevo Servicio de la C. Tamberos Rosario

La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda., ha dispuesto la creación de un nuevo servicio para beneficio de sus asociados. Se trata del sistema de cuenta personales destinados a la realización de pequeños ahorros, que garantiza la Institución, tanto en las sumas depositadas como en su reintegro.

En la reglamentación dada a conocer al respecto, se hace saber que el movimiento de depósitos y retiros de fondos, se registrará en cuentas de carácter personal, y cada asociado será provisto de una libreta especial en la que se anotará el ingreso y salida de dinero.

Igualmente, la Cooperativa recibirá de sus afiliados, depósitos en efectivo o mediante órdenes de transferencias de la cuenta corriente respectiva del asociado. Se destaca que al solicitar la cuenta personal, deberá depositarse, como mínimo, la cantidad de 100 pesos.

También contempla la reglamentación el retiro de fondos y la apertura de cuentas personales especiales, como así el interés anual que, para estimular el ahorro cooperativo, se asignará a los saldos de cuentas personales; el tipo será establecido por el consejo de administración.

Después de establecer otros distintos artículos encaminados a reglamentar debidamente las operaciones a realizarse, tendientes todas ellas a facilitar a los asociados los pequeños ahorros, a la vez que el uso de los mismos, en el nuevo servicio cooperativo instituído, señálanse las atribuciones que tendrán al respecto, el consejo de administración de la Cooperativa.

Una asamblea extraordinaria

Los asociados de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Limitada, han sido convocados a una Asamblea General Extraordinaria para el 29 del actual, a las 9, en el Centro Vasco Zazpirak Bat, calle Entre Ríos 261.

En la oportunidad será considerado el siguiente Orden del Día: Acta anterior; Nombramiento de dos socios para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta; Reforma que el Consejo Administrativo propone introducir al Estatuto; y Resolver si se modifica la asignación actual para flete y mayor cuidado de la leche de consumo.

UNA MUESTRA DE ARTE CHAQUEÑO FUE INAUGURADA

En el salón de exposiciones de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la Provincia, se realizó en el día anterior la inauguración de la muestra de los pintores chaqueños Rafael Galíndez y Marcel Sanchis, organizada por la citada dependencia provincial en coordinación con el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

La muestra se halla integrada por un conjunto de once acuarelas y diez óleos de Rafael Galíndez y por cinco óleos de Manuel Sanchiz, sobre motivos chaqueños: paisajes y personas típicos de esa región.

Dando inaugurada la muestra, hizo uso de la palabra el Prof. Pedro Oscar Murúa y la misma permanecerá habilitada durante varios días.

Un recital de piano ofrecerá R. Firkusny

Mañana a las 21.45, en la sala del Cine-Teatro Colón tendrá efecto la 246ª reunión de la Asociación Amigos del Arte de Santa Fe, en cuya oportunidad ofrecerá un recital de piano el celebrado intérprete Rudolf Firkusny.

El programa a brindar contiene obras de Beethoven, Schubert, Liszt, Chopin, Debussy, Carlos Guastavino y Smetana.

Celebrará asamblea la Bolsa de Comercio

El próximo viernes a las 16, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria de socios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, convocada para renovar parcialmente sus autoridades y considerar y aprobar la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

Un núcleo numeroso de socios de la entidad ha resuelto propiciar en dicha asamblea la reelección de los señores miembros titulares que terminan su mandato y que son: Aquiles Allevi, Luis Bartolucci y José Fernández Farigi, y del síndico titular Manuel C. Lamas.